TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMBIRÃO TYMBA RESÃI HAIPORÃMBYRÃ

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y TALLERES

ORDEN DE TRABAJO – TALLER EXTERNO

FT3

O.T. N° 088

Fecha: 2/7/2019 FT1=3545 FT2=2841

Taller: Gilco Par

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitar la provisión de repuestos y servicios para la **Reparación** y/o **Mantenimiento** del Vehículo Marca: Mitsubishi L200 Chapa N°: BEB 253 Orden N°: 186 Kilometraje: 151688 al servicio de: U.T. San Juan B. Misiones según FT1 y FT2, conforme al siguiente detalle:

REPARACION	
Motor	
Bomba Inyectora.	
Caja de Velocidad	
Caja Diferencial	
Cambio de Turbo	
Cambio de Sensor de Cigüeñal	

TREN DELANTERO	
Extremo Corto	
Extremo Largo	
Rotula Superior	
Rotula Inferior	
Buje Parrilla Inferior	
Buje Parrilla Superior	
Ruleman de Masa	

OTROS

Cantidad	Descripción
1	Descarga de turbo.
1	Reparación de Bomba Electrónica.

Observaciones: .....

Plazo de entrega: 10 Diez días

V°B° Jefe Dpto. Transporte y Talleres

Firma y Aclaración: [signature]

Sello: Sr. Dionicio Arévalos Jefe del Dpto. de Transporte y Talle SENACSA

V°B° Jefe Dpto. Fizcalización y Seguimiento

Firma y Aclaración: [signature]

Sello: Sr. Alcides Domecq C. Fiscalizador del Parque Automotor

Sr. Dionicio Arévalos Jefe del Dpto. de Transporte y Talle SENACSA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Recibido por (Taller Externo)

Firma y Aclaración: [signature] Carlos López

Sello: Carlos A. López Jefe de Op. de Taller GILCOPAR S.R.L.

Original